

Expediente

691 / 2018-12

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	Solicita información
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Extractado	
Información sobre datos del sistema de abastecimiento y distribucion de agua potable	
Decreto	

Montevideo, **3 de julio de 2018.****R.S.G. Nº 82/18**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Juan Angel Cameto, por la cual solicita información relacionada con el sistema de abastecimiento y distribución de agua potable de la ciudad de Las Piedras, Canelones, tal cual expresaba en el folio electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º de la Ley Nº 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9º y 10º de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General a través de la Gerencia de Gestión de Reducción de Agua No Contabilizada y Eficiencia Energética (folio electrónico 9), brinda la información requerida en soporte magnético.

---CONSIDERANDO: que por R/D Nº 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16º de la Ley Nº 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1º) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Juan Angel Cameto, por la cual solicita información relacionada con el sistema de abastecimiento y distribución de agua potable de la ciudad de Las Piedras, Canelones.

---2º) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado por el peticionante.

---3º) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación del interesado y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 03/07/2018 15:58:56 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 03/07/18 16:23